MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 210-2023-MDNI/ALC

Nuevo Imperial, 14 de julio de 2023.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL – CAÑETE

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 0019-2023-GRL/GOB de fecha 06 de julio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Lima, en el marco de la Ordenanza Regional N° 016-2015-CR-GRL de fecha 07 de julio de 2015, declaró formalmente el día 17 de julio de cada año, el Aniversario del Gobierno Regional de Lima;

Que, la fecha es instaurada de acuerdo a la promulgación de la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, que fija las normas y procedimientos sobre el proceso de descentralización del Gobierno, en aspectos administrativos, económicos, productivos, financieros, tributarios y fiscales;

Que, la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, se determinó de acuerdo a la Ley, la sede del Gobierno Regional de Lima, es la capital de provincia de mayor población designándose como la provincia de Huaura;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6°, numeral 6° y 17° del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – La Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, señora **CARMEN MARÍA RAMOS OYOLO** y el Pleno del Concejo Municipal, expresan el cordial saludo y felicitación a los habitantes de la región Lima, a través de su **Gobernadora Regional Abg. ROSA GLORIA VÁSQUEZ CUADRADO**; al conmemorarse los 21° Aniversario del Gobierno Regional de Lima , y hágase votos para que esta valerosa región sea líder en promover el desarrollo integral de su comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL - CAÑETE
Carmen María Ramos Oyolo
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL
V°B°
GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL
V°B°
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL
V°B°
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA